

En la revolución de independencia, fué enviado á México, y á poco se unió á la división mandada por Cruz, siendo nombrado en Valladolid cuartel maestro de la división y comandante de las tropas de operaciones en Nueva Galicia: allí se batió por espacio de diez años. El virrey Venegas, lo ascendió á teniente coronel del regimiento provincial de Puebla, y en 1812, mandando el «Toluca,» ganó los grados de coronel y brigadier.

Puesto de acuerdo con Itúrbide, para el plan de independencia, fué intermediario entre el general Cruz y el caudillo del plan de Iguala para una entrevista, y propuso un armisticio que no tuvo aceptación por Itúrbide.

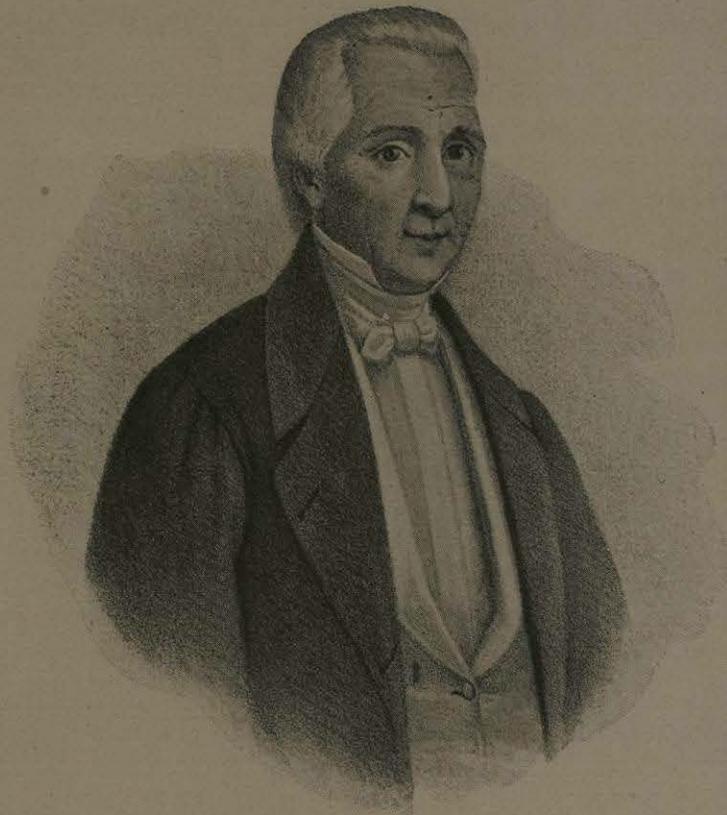
El 13 de Junio de 1821, proclamó la independencia, secundado por los soldados que guarnecían Guadalajara, y al evacuar el general Cruz, esta plaza la ocupó Negrete, á la cabeza de las tropas, dando libertad á todos los presos políticos.

Siguiendo hasta Durango, al general Cruz, lo sitió en aquella ciudad el 4 de Agosto, situando el cuartel general en el Santuario de Guadalupe, hasta conseguir el triunfo, á pesar de que por una herida gravísima, había tenido que retirarse dictando órdenes desde su cuartel general. Las tropas contrarias salieron para Veracruz, y Negrete, comunicó á Itúrbide, tan fausto suceso.

El jefe vascongado, tenía todas las condiciones de carácter propias en los hijos de Vizcaya; era tenaz, activo, severo, digno, valeroso, y cuando todavía pertenecía al ejército realista, fué uno de los más temibles enemigos para los independientes. Itúrbide, lo ascendió á teniente general, y se le nombró capitán general de Nueva Galicia, Zacatecas y San Luis Potosí.

Conspiraba don Miguel Domínguez en favor de la república y muchos de los antiguos insurrectos, y al descubrirse el complot, fueron presas varias personas entre éstas don Guadalupe Victoria y don Nicolás Bravo. El Emperador Agustín I, le dió puesto en el Consejo consultivo, y el título de decano como segundo personaje del Imperio, condecorándole con la gran cruz de la orden de Guadalupe, creada por entonces.

Con tantas distinciones era lógico que el Emperador tuviera confianza omnímoda en Negrete, que no supo correspon-



M. Michelena

DON MARIANO MICHELENA

MIEMBRO DEL PODER EJECUTIVO. GOBIERNO PROVISIONAL.—Año 1823

der á ella, pues aclamado el plan de Casa Mata, fué nombrado Negrete, como uno de los comisionados que debían conferenciar con Echevarri y otros jefes, pero como nada se ultimó entre éstos y aquéllos, al volver á México, quedó Negrete en Puebla, haciendo saber en una proclama se adhería al plan de Casa Mata, convencido de que la causa defendida por el ejército, era la más justa.

No aceptó el mando de las tropas, pero sí ayudó á las de Puebla, en su avance sobre México y después de la caída de Itúrbide, formó parte de la junta de diputados. Negrete, mandaba el centro de las tropas llamadas libertadoras, y en la junta del 23 de Marzo, en Mexicalcingo y después en la que se celebró en San Martín, en las cuales Negrete, ejerció toda su influencia, se acordó la residencia de Itúrbide, y de las tropas que le seguían.

Al crearse el gobierno provisional, obtuvo Negrete setenta y dos votos para el primer puesto del Poder Ejecutivo.

Uno de los hombres que tal vez obtuvo mayor aplauso en aquella interinidad, fué don Mariano Michelena, natural de Morelia; él suscitó la idea que en la junta de Jalapa, había sido propuesta para que nada se hiciera, sino de acuerdo con las diputaciones de aquellas provincias partidarias del plan de Casa Mata.

Depuesto Itúrbide, quedó de hecho Michelena director de la política. El había tomado ya parte en la conspiración de 1809 en favor de la Independencia cuando se pensaba en formar una junta representante de Fernando VII. En 1813 estuvo prisionero en Ulúa y fué mandado á España para prestar servicio contra los franceses. Al independizarse México, se le otorgó el grado de general de brigada. Antipartidario del Imperio conspiró siempre con el brigadier Barragán y otros. Había sido diputado á Cortes, y sus ideas eran contrarias al plan de Iguala y á levantar un trono para los Borbones.

Don Miguel Domínguez en Septiembre de 1810, era corregidor de Querétaro: patriota de recto criterio, honradísimo y de benéfico desinterés en favor de todas las clases. Por entonces en aquella ciudad, se centralizaba la conspiración contra el regimen colonial y había tenido desavenencias con el virrey Iturrigaray. En un círculo llamado Academia Literaria se re-

unían muchos de los que más tarde se inmortalizaron. Domínguez abrigaba en un todo los principios emancipadores y más aun, su esposa doña María Josefa Ortiz; todos estaban de acuerdo con don Miguel Hidalgo, alma y cabeza de la gran idea regeneradora.

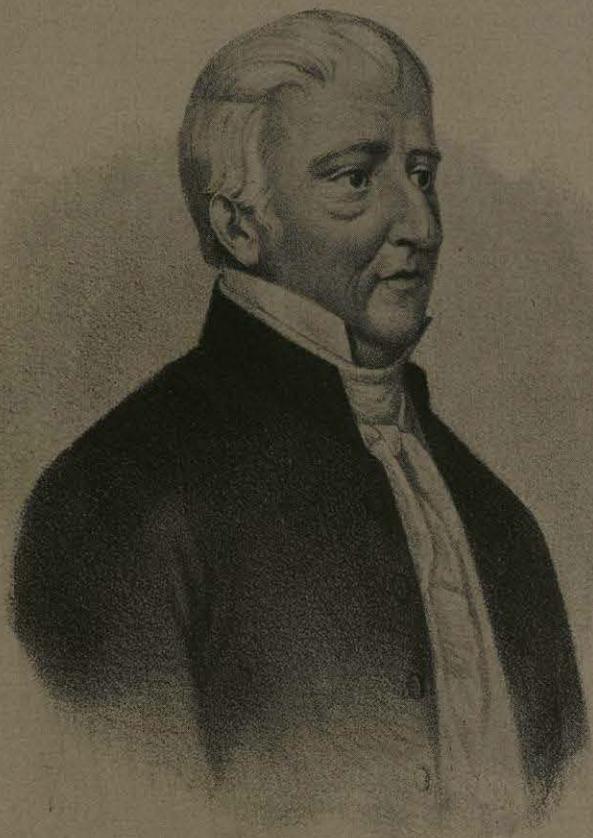
Descubierta la conspiración y denunciados los conjurados, fué el corregidor encargado de prender á los más comprometidos, y como autoridad tenía que cumplir con su deber. La animosa mejicana, su compañera, resolvió avisar á los conspiradores por medio del alcaide de la cárcel, el cual inmediatamente salió para San Miguel el Grande, con el objeto de avisar al capitán Allende, á don Juan Aldama y á otros; esto sucedía del 12 al 14 de Septiembre.

Uno de los conspiradores el capitán Arias, denunció á don Miguel Domínguez, y fué preso en la noche del 15 de Septiembre, formándosele causa: su insigne esposa, languideció en un calabozo.

El alcalde de Corte Collado, puso en libertad á Domínguez, devolviéndole el empleo, pero nuevas alternativas políticas le colocaron en difícil situación, hasta que se proclamó la Independencia. Poco después al caer el efímero Imperio, fué llamado para ocupar puesto en el Gobierno Provisional.

El Poder Ejecutivo, hizo algunas reformas; extinguió las capitanías generales, creación de Itúrbide, reemplazándolas por comandancias de provincia, y tanto Domínguez como sus compañeros, procuraron cicatrizar las llagas causadas por el Imperio. Fué suprimido el Consejo de Estado y cuanto tenía carácter monárquico, y nulificados los planes de Iguala y el tratado de Córdoba.

El erario atravesaba una situación penosa y se redujo el precio del tabaco; se enajenaron los bienes de los jesuitas, de la Inquisición y de los hospitalarios. El Poder Ejecutivo, levantó dos empréstitos para cubrir gastos, y fué reformado el escudo nacional, y renacieron la paz y la confianza. Por desgracia y consecuencia lógica en toda organización nueva, se fraccionaron los partidos: hubo centralistas y federalistas; los últimos, tenían reducido número, pero contaban en sus filas con Santa Anna y Michelena. Los federalistas, pidieron



*Don Miguel
Domínguez*

DON MIGUEL DOMINGUEZ

MIEMBRO DEL PODER EJECUTIVO. GOBIERNO PROVISIONAL.—Año 1823.

la reunión de un nuevo Congreso constituyente para el 31 de Octubre.

Se trataba de formular proyectos de reformas, y el señor Gómez Farias presentó uno relativo al establecimiento de escuelas y casas de educación por los obispos de cada diócesis.

No dejó de poner trabas á la marcha del Poder Ejecutivo el haberse declarado Santa Anna, protector de la federación en San Luis Potosí; por todas partes había conatos de hostilidades que el gobierno trató de sofocar.

Un nuevo empréstito, fué hecho bajo buenas condiciones, y el ministro Arrillaga, pretendió subiera á treinta millones.

En Ulúa, permanecían los españoles, y esto evitó en parte la anarquía facultando el Ejecutivo al general don Guadalupe Victoria, para tratar con los agentes de aquéllos, siempre bajo la base de independenciamiento absoluta de México y la entrega del castillo de Ulúa: por entonces no pudo conseguirse éxito alguno en aquellas negociaciones.

Los jefes del gobierno, conceptuaron que dadas las ventajas para el comercio, España, aceptaría la Independencia, y se pensó en extender las bases de un tratado provisional de comercio: tal vez se hubieran llevado á buen término si el gobernador de Ulúa, no concibiera la idea de enarbolar el pabellón español en la isla de Sacrificios, indicando en son de amenaza, reduciría á escombros Veracruz; tal arbitrariedad dió por resultado que el gobierno ordenase salieran de los puertos todos los buques españoles, y se prohibió la entrada de todos los efectos importados de la península.

El coronel Marquez intentó también un pronunciamiento con bases anárquicas y completamente sujeto al militarismo: felizmente tan descabellado plan se sofocó al nacer.

Al instalarse el nuevo Congreso, el 7 de Noviembre, bajo la presidencia del doctor Guridi y Alcocer, terminaba su misión el gobierno provisional.

Una legación de la Gran Bretaña, llegó á Veracruz para entablar relaciones amistosas con México. En cada una de las principales poblaciones se observaban conatos de sublevación: el general Echevarri quiso formar un gobierno con tres individuos. En Cuernavaca hubo motines y en Cuahutla, se solicitó eximir de empleos públicos á los españoles y aun

la expulsión de ellos. Todos estos acontecimientos que se sucedieron durante el gobierno provisional, eran un reflejo del oleaje de ideas difíciles de hermanar. El Congreso se negó á tratar con los sublevados del ejército que pretendían imponerse á mano armada. Llamó á los oficiales más caracterizados que no tomaban parte en la rebelión, declarando fuera de la ley, á los que no se presentasen en el término que el Poder Ejecutivo había señalado.

Aquella enérgica actitud, hizo someter á la mayor parte, aun cuando quedaron los granaderos á caballo mandados por Staboli, pero acosado este jefe y vencido por la fuerza, se le condenó primero á pena capital, conmutándola después por destierro.

Negrete, no aprobando algunos de los actos del gobierno, se retrajo de la política, pero en 1827 complicado en la revolución llamada del padre Arenas, fué preso y juzgado por un consejo de guerra: á pesar de declarársele inocente, se le desterró, viviendo algún tiempo en Nueva York, después en Burdeos, donde falleció en 1846.

Tales fueron los sucesos más notables durante la interinidad, en la cual el Poder Ejecutivo, hizo grandes esfuerzos para sostener el orden, para dar cumplimiento á los deberes administrativos en todas las esferas y para salvar la difícilísima situación de la Hacienda, soportando el desfallecimiento del país, después de tan diversas evoluciones que se sucedieron en corto espacio de tiempo.

Se concentró la autoridad en tres miembros del gobierno provisional; Nicolás Bravo, Guerrero y don Guadalupe Victoria, pero aun así existían rivalidades, no viendo otro medio de avenencia que la elección de un presidente constitucional.



*Guadalupe
Victoria*

DON GUADALUPE VICTORIA
PRIMER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE MÉXICO.—Año 1824

Don Guadalupe Victoria

(MANUEL FÉLIX FERNÁNDEZ)

El insigne don Nicolás Bravo, y el sensato y notable patriota don Guadalupe Victoria, fueron los candidatos en las elecciones presidenciales. El primero por los centralistas y el segundo por los federalistas, apoyados por aquellos que en todo tiempo habían ejercido prestigio sobre el pueblo.

El electo fué don Guadalupe Victoria, que nació en Tamazula (Durango,) en 1786. Manuel Félix Fernández, era su nombre, pero al abrazar la causa de la Independencia, adoptó el que simbolizaba la religión en la Virgen de Guadalupe y la independencia en Victoria.

El 25 de Noviembre de 1812, figuró en el ataque de Oaxaca, que el valeroso Morelos sostenía. Victoria se arrojó á uno de los fosos para salvarlo á nado, siéndole muy difícil salir de él por haberse hundido en el fango. En el combate era sufrido, resignado y soportaba las penalidades como los soldados. Dotado de una perseverancia á toda prueba y de un corazón generoso, alcanzó envidiable popularidad; un prestigio que no sufrió reveses y que mantuvo siempre á la misma altura.

El escenario de sus hazañas fué la provincia de Veracruz, y el Puente Nacional, donde no poco tuvieron que sufrir las fuerzas realistas porque el esforzado jefe, les cortaba el paso.

Era sobrio hasta el extremo, y generalmente llevaba en su silla de montar el tasajo de vaca como único alimento. Derrotado en Palmillas, permaneció en la hacienda de Paso de Ovejas, desde 1817, y al publicarse el plan de Iguala, volvió al terreno de la guerra y de la política. Durante algún tiempo tuvo su existencia algo de fantástico y de misterioso: vivía en lo más espeso de las selvas aislado de todos por no querer aceptar del gobierno el indulto. En San Juan del Río se presentó á Itúrbide é intentó cambiar el plan de Iguala para no formar el gobierno con un príncipe á la cabeza; Itúrbide no le consideró en lo que valía ni le dió mando alguno en el ejército, y don Guadalupe Victoria se retrajo desde entonces, y con firmeza suma jamás aplaudió al Imperio.

Fué preso al descubrirse una conspiración denunciada por Negrete, y cuando Santa Anna proclamó la república en Veracruz, se presentó espontáneo para secundar la idea, cediéndole Santa Anna el mando superior. Cuando los republicanos salieron para Jalapa, quedó Victoria fortificado en el Puente del Rey.

El Congreso lo llamó al Poder Ejecutivo por cincuenta y cuatro votos. Al fracasar las conferencias con los comisionados de España, é interrumpidas aquéllas por la caída del Imperio, las inició de nuevo Victoria, sin llegar á un arreglo definitivo, por no tener los delegados españoles facultades amplias.

Estaba en Jalapa don Guadalupe Victoria, cuando el castillo de Ulúa, rompió los fuegos sobre Veracruz, y dirigiéndose al puerto sin perder momento, alcanzó por la mediación del comandante de la fragata de guerra inglesa «Tyne» un armisticio para salvar los intereses extranjeros. El Congreso de Veracruz, declaró á Victoria, benemérito de la patria.

Al constituirse el segundo Congreso se generalizó la opinión por la república federal.

En 1824, ocupó su puesto en el Poder Ejecutivo y en Agosto, salió á sofocar el pronunciamiento de Oaxaca. Las elecciones electorales fueron favorables á Victoria, así como para don Nicolás Bravo, electo vicepresidente.

El 10 de Octubre de 1824, tomó posesión del mando, y una comisión del Congreso le llevó el nombramiento.

Si bien era escabroso el estado de la República Mejicana, había en la generalidad del país deseo de paz, de orden y de garantías sociales. Sin embargo era difícilísima la situación para iniciar el nuevo sistema de gobierno, que tenía en los Estados Unidos, un espejo fiel para imitar la sabia política seguida por aquella nación.

Don Guadalupe Victoria, tenía la ventajosa posición de ser apoyado por todos los partidos con recursos que había proporcionado el empréstito de Londres, y dotado de un carácter liberal, franco y amantísimo de su patria. Al tomar posesión, expresó cuan feliz se consideraba al contemplar la redención de aquella patria que entraba en una era de libertad, de orden y de sosiego: añadió que no comprendía se le hubiera elevado á presidir los destinos del país, y que aceptaba únicamente por obediencia á la ley.

En el manifiesto dado por el Congreso á la nación se pusieron en uso para los documentos oficiales las palabras «Ciudadano, Dios y Libertad.» El 24 de Diciembre de 1824, terminó su misión el Congreso constituyente y el primero constitucional, inauguró sus sesiones el primero de Enero de 1825.

Se hizo un tratado con Inglaterra que en nada favorecía al comercio nacional, pero se estimulaba el espíritu de empresa para capitalistas extranjeros. Dispuso el Congreso, que se admitieran las proposiciones para comunicarse entre el Pacífico y el Atlántico, por el istmo de Tehuantepec, y también otras, para hacer navegables algunos grandes ríos.

Reconocida la Independencia de México, por algunas nacionalidades, no dudó el gobierno que los españoles abandonarían á Ulúa, habiendo reconocido Inglaterra la Independencia de Colombia y Buenos Aires. Se estableció el bloqueo de Ulúa, y se dió una amnistía, para todos los sentenciados ó procesados por política.

El artículo de la constitución en que prevenía que la legislatura había de elegir el presidente, sobresaltaba á la sociedad, pues era someter la elección á la voluntad del poder. Había otros artículos que no satisfacían al público, no obstante lo cual el primer Congreso constitucional, celebró sus sesiones pacíficamente. El comercio adquirió confianza y se desarrolló rápido, haciendo concebir risueñas esperanzas de que

el país recobraría su antigua opulencia, siendo más risueño el horizonte porque Inglaterra, aconsejó amistosamente á España, que reconociera la Independencia de México y sacara la mayor ventaja posible. El interés de la Gran Bretaña, obedecía al entusiasmo producido por el hermoso triunfo que el mariscal Sucre, había obtenido en Ayacucho (Perú.)

Quiso don Guadalupe Victoria, con la más loable intención, unificar los partidos, hermanando en los altos puestos á los representantes de cada uno de ellos. El presidente de la República participó de la opinión de muchos que creían que las sociedades secretas, eran poderoso apoyo para los gobiernos, y favoreció el proyecto de establecer las logías yorkinas, sociedad de francmasones, que llegaron á ciento treinta en todos los estados, perteneciendo á ellas los hombres más notables de la sociedad, y los que ocupaban los puestos más altos, en la mayoría de los cuales se abrigaban risueñas ilusiones al consolidarse la federación y sancionar la forma constitucional.

El presidente Victoria, consagró el mayor interés á la enseñanza pública, organizando una junta para que tratase tan importante cuestión. Se formuló un plan de defensa y se aumentó la marina como base del futuro poderío de México.

En Mayo de 1825, se instaló el Consejo de gobierno que había de ser fiel guardián de los actos constitucionales y consejero del presidente en caso necesario, para la mejor interpretación de las leyes. También le estaba encomendada la convocatoria extraordinaria de Consejo general, y debía asimismo el Consejo, atender á cuanto fuera indispensable en momentos supremos. Era el Consejo de gobierno como una valla para las sesiones del Poder legislativo, y como una garantía, en circunstancias excepcionales.

Tratóse por entonces de llevar á cabo una confederación americana, que consolidase la independencia de todas las colonias, y á la vez desalojase de ellas á las fuerzas extranjeras, aprobando la idea de numerosa y buena emigración.

Aun se sostenía el castillo de Ulúa, y á pesar del bloqueo, se resistía la guarnición sin capitular, esperando refuerzos que no tardaron en llegar, consistentes en cuatro buques de guerra conductores de tropa y víveres, preparándose mejicanos y españoles á sostener mutuamente sus derechos en batalla

campal, cuando un recio norte dispersó á los buques, y los españoles se alejaron con rumbo á Cuba.

Los que defendían el castillo, viéndose abandonados á sus propias fuerzas, convinieron la rendición estipulando las condiciones con el general Barragán, y estipuladas, entregaron la fortaleza, último baluarte del dominio español en México.

Tal suceso aumentó el entusiasmo por el gobierno, celebrándose en toda la República la consolidación completa de la paz. Los indios tuvieron desde entonces completa libertad, siendo el provincial de los dominicos de Chiapas fray Matías Córdoba, quien dió los justos derechos á que eran acreedores los indígenas, pues que sólo en las fincas de aquellos frailes subsistían aún los esclavos. El presidente Victoria concedió en nombre de la patria en el aniversario de su Independencia, la redención de esclavos que podían adquirir su libre arbitrio con fondos colectados ó bien por la voluntad de sus dueños.

Al proclamar tan memorable determinación, dijo el presidente: «Esclavos: en este día en que se celebra el aniversario de la libertad, recibidla en nombre de la patria, y acordáos que sois libres por ella para honrarla y defenderla.»

Aquel mismo día, el Estado, acogió á los huérfanos de los que habían dado su vida por la patria.

Aun todavía en la administración Victoria, continuaban las cuadrillas de bandoleros atemorizando á los vecinos honrados, pues aun que caían en poder de la fuerza militar, no se les juzgaba ni condenaba á muerte, y esto les daba mayores alientos para proseguir sus nefandas tropelías. Discutiéronse en las Cámaras, entre otros asuntos de interés palpitante, el de resolver si el gobierno asumía facultades para conceder á los extranjeros el derecho de adquirir bienes, y este asunto no sólo preocupó al gobierno, sino que, toda la República estaba pendiente de la solución, necesitando México, brazos y familias, que explotasen el rico suelo deshabitado en varias regiones, y propicio para grandes empresas industriales: acaudaladamente se trató si podían ó no adquirir bienes raíces, aquellos emigrantes que no estuvieran naturalizados, censurable obcecación que acarreó en el porvenir grandes dificultades.

Fugnaba la hermosa isla de Cuba por conquistar su inde-

pendencia, y gran número de desterrados trataron de inclinar el ánimo del presidente Victoria, para que éste prestase poderoso auxilio á la empresa, apoyándose en que Inglaterra y los Estados Unidos reconocerían aquel acto y aun ayudarían para el buen éxito. El Congreso autorizó al gobierno, para romper hostilidades contra España fuera del territorio cubano, pero no tomó sobre sí el organizar una expedición.

Loables fueron las intenciones de Victoria, para el desarrollo de la instrucción popular, fomentando la creación del Museo Nacional, de colegios para el estudio de ciencias físicas y morales, así como la formación de escuelas de primeras letras, secundando todos los Estados tales iniciativas. Otras cuestiones de alta importancia, se discutieron por entonces, cual fué una de ellas, someter al clero á las leyes del patronato y otras que tendían á cortar los abusos aun imperantes en las diversas comunidades.

A la vez que se extendían en ancho radio las relaciones diplomáticas con los países europeos, era mayor la discordia entre México y España, prohibiéndoles á los españoles el desembarco en puertos mejicanos, no siendo que obtuvieran pasaporte de la República.

Con la independencia, no se allanaron las trabas que existían para que los extranjeros, residieran en el territorio mejicano, y se dieron casos de lamentables arbitrariedades.

El estado de paz, de relativo florecimiento y el desarrollo que adquiría la naciente República, fué alterado por las ambiciones de los partidos, por la falta de patriotismo, pospuesto al interés personal, y porque por la fuerza de las armas, se trató de conseguir el triunfo de bastardas aspiraciones. Se apeló hasta formular el propósito de restablecer el dominio español, como medio de salvar las creencias religiosas, acaudillando tan descabellada idea, el religioso dominico fray Joaquín Arenas. Presos los conspiradores, se les sentenció á pena capital, y fueron ejecutados en México.

Por otra parte y al nublarse el horizonte político, empezó también la lucha por la falta de recursos, pues habiéndose agotado los adquiridos por los empréstitos, se vió el gobierno en serios y difícilísimos conflictos, aumentando el disgusto del presidente, los motines en los cuales se pedía la expulsión de

los españoles, sin embargo que en las Cámaras sostenían los escoceses que los españoles, residentes desde largo tiempo en aquella tierra, debían tener los derechos de ciudadanos mejicanos, á la vez que los yorquinos protestaban, diciendo que era una amenaza para la independencia, después de haber sido los asesinos de sus padres. El 20 de Diciembre de 1827, se decretó la expulsión general de los españoles. El partido escocés perdía cada vez más su prestigio en el gobierno, y el 23 de Diciembre proclamó el teniente coronel don Manuel Montañó, un plan en el cual como base pedía la abolición de la masonería en México; el cambio de ministerio y la retirada de M. Poincett, ministro de los Estados Unidos en México. El gran maestro de los escoceses, don Nicolás Bravo, acaudilló la revolución, y fué derrotado en Tulancingo. Para aquella sublevación se contó con los caudales de los españoles, y varios generales, estaban comprometidos en aquel alzamiento. El presidente propuso al Congreso el destierro de los revoltosos.

La situación general, que podía haber tenido desde entonces un cambio radical, empeoró, y estando ya para concluir el período presidencial tocaba á las legislaturas, elegir al nuevo mandatario y al vicepresidente.

Pedraza y Guerrero, eran los candidatos, y el último era jefe de los yorquinos. Agitáronse los partidos, la lucha creció y los españoles, emplearon todo su poder para que ganara don Manuel Gómez Pedraza. Los gobernadores de los Estados, prestaban su apoyo á Guerrero, y el presidente Victoria, permanecía neutral en medio de aquel combate encarnizado.

El 1.º de Septiembre, hechas las elecciones fueron favorables á Pedraza, y los partidarios de Guerrero, intentaron ganar la batalla por una revolución, pretextando que las elecciones no habían sido legales; sin embargo de todo esto quedó como futuro presidente Pedraza, puesto que había obtenido mayoría de votos. La situación se hizo más tirante porque Santa Anna, el ayuntamiento de Jalapa y el regimiento N.º 5, se declararon en abierta rebelión. El presidente juzgó de su deber tomar parte en la contienda, y fuerzas del gobierno persiguieron á Santa Anna, hasta Oaxaca, y hubiera sido derrotado á no estallar otro pronunciamiento en la misma capital. Como

trunfase el motín, don Manuel Gómez Pedraza, se retiró de la política, renunció á la presidencia, dando lugar al nombramiento de Guerrero y al de don Anastasio Bustamante, como vicepresidente.

Victoria, para calmar la excitación encargó á Guerrero del ministerio de la Guerra, capitulando con los rebeldes. Sobrevino el robo en el Parián que invadió el pueblo al grito de «Mueran los españoles.» Se calcula en más de dos millones de pesos la pérdida que sumió en la miseria á numerosas familias.

Tal fué la revolución llamada de la Acordada, á la cual siguió de cerca la expulsión de los españoles. Aquel día de victoria fué saludado como nuncio de paz para la República. La expulsión alcanzaba á todos los que vivían en ella y á los nacidos en dominios españoles.

Así finalizó el período de mando de don Guadalupe Victoria, que de haber tenido mayores energías, tal vez hubiera encauzado más sólidamente la felicidad del país.

Durante la primera presidencia, se crearon las sociedades «Aguila Negra» y las casas del «Rito de York.»

Don Guadalupe Victoria, se retiró á una hacienda, y gravísimamente enfermo con ataques epilépticos, se trasladó á Perote, donde falleció el 21 de Marzo de 1843. En 1862, se trasladaron los restos á Puebla, del primer presidente de la República de México.



Vicente Guerrero

GENERAL DON VICENTE GUERRERO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. — Año 1829

Don Vicente Guerrero

Fué uno de los patriotas que más se habían distinguido en los primeros albores de la Independencia. Nació el 10 de Agosto de 1783 en el pueblo de Tixtla, y dió principio á su carrera militar, á las órdenes del intrépido Galeana, encargándolo poco después Morelos, del mando de la plaza de Tasco. Verdaderamente su genio militar, y sus aptitudes patrióticas, se dieron á conocer en el combate de Izucar el 23 de Febrero de 1812. El sostuvo vigorosamente la guerra en el Sur de Puebla, y propagó el espíritu de independencia por el Sur de México.

El insigne Morelos, le acordó toda su confianza dándole instrucciones para levantar tropas y propagar la revolución, encontrándose en diferentes combates, sufriendo una derrota en la Cañada de los Naranjos, donde estuvo á punto de perder la vida, y á pesar de los recios desastres de Puruarán y Tesimalaca, Guerrero, casi solo, víctima de la traición, sin recursos, sin armas, fué el único mantenedor de la buena causa.

Verdaderamente sobresalió entonces por su valor temerario, por su sagacidad, por su perseverancia á toda prueba, y por el patriotismo más puro y más inquebrantable.

En una ocasión, el virrey, autorizó al padre de Guerrero, que combatía en las filas españolas para interponer su influencia á fin de que el joven jefe, abandonase las filas independientes.